

	UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR		CÓDIGO: PR-PIT-01
	TÍTULO: PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ALUMNOS PARA LA ACCIÓN TUTORIAL		R-1
		PÁG.: 1/ 5	
ELABORA: COORDINADOR DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS 	REvisa: ASISTENTE DE CALIDAD 	Autoriza: VICERRECTOR EJECUTIVO 	FECHA DE EMISIÓN: 07/09/09



1.0 CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	CAMBIO	REALIZÓ
2	Se rediseñó todo el procedimiento./ Revisión anual del documento.	Arcelia Pérez Saviñón
	Se anexó una Guía con criterios para identificar y seleccionar a los alumnos de la Universidad Guadalajara Lamar.	
	Se modificó la manera de aplicar los PITS.	

	UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR	CÓDIGO: PR-PIT 01
	TÍTULO:	
	PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ALUMNOS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL	
		R-1
		PÁG.:2/5

2.0 OBJETIVO

Establecer los lineamientos para identificar y seleccionar alumnos para realizar la atención tutorial.

3.0 ALCANCE

Este procedimiento aplica a los Tutores que apoyan a los alumnos de bajo rendimiento o con deficiencias en competencias transversales en la Universidad Guadalajara LAMAR.

4.0 REFERENCIAS Y DOCUMENTOS ASOCIADOS

- 4.1. Manual de Calidad MN-GC-01
- 4.2. Procedimiento para Controlar Documentos y Datos PR-GC-02
- 4.3. Procedimiento para Controlar Registros de Calidad PR-GC-03
- 4.4. Procedimiento para Implantar Correcciones, Acciones Correctivas, Preventivas y/o de Mejora PR-GC-06
- 4.5. Manual del alumno
- 4.6. Hábitos y Actitudes ante el Estudio RC-PIT-01
- 4.7. Autodiagnóstico de Motivación Académica RC-PIT-02
- 4.8. Cuestionario de Autoestima RC-PIT-03
- 4.9. Guía de Identificación y Selección de los alumnos para la Atención Tutorial GI-PIT-01



5.0 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- 5.1. **Tutoría Académica:** Es una estrategia pedagógica-didáctica que utilizan las instituciones educativas modernas para atender individualmente la problemática del bajo rendimiento y la deserción escolar, a través de acciones de apoyo en técnicas y métodos de estudio para el aprendizaje significativo y la orientación profesional de un tutor académico, apoyo psicológico y equipo especializado, cuando el caso lo amerita.
- 5.2. **Tutoría:** Consiste en un proceso de acompañamiento integral (en lo disciplinar, pedagógico, metodológico y de desarrollo personal) durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o grupo de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función.
- 5.3. **Tutor:** Es el Académico formado para llevar a cabo la práctica de la tutoría académica.
- 5.4. **PIT:** Programa Institucional de Tutorías.
- 5.5. **PITS:** Es el conjunto de los instrumentos RC-PIT-01, RC-PIT-02 y RC-PIT-03 para identificar y seleccionar alumnos para la acción tutorial.

6.0 RESPONSABILIDADES

6.1. Coordinador del PIT

- 6.1.1. Dirigir el proceso de selección de los alumnos que recibirán la acción tutorial (ver anexo 1).
- 6.1.2. Consensar con el tutor y el Coordinador de Carrera los criterios a efecto de la aplicación de las tutorías.
- 6.1.3. Determinar las necesidades tutoriales para seleccionar junto con el Coordinador de Carrera y los tutores a los alumnos que necesitan tutorías para cada semestre, con base en la aplicación de los PITS.
- 6.1.4. Organizar los calendarios y gestionar la aplicación de los PITS en línea.
- 6.1.5. Vaciar y graficar los resultados de la aplicación de los instrumentos PITS, para entregar a los Coordinadores de Carrera y Tutores.

	UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR	CÓDIGO: PR-PIT 01
	TÍTULO:	
	PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ALUMNOS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL	
		R-1
		PÁG.:3/5

6.2. Coordinador de Carrera

- 6.2.1. Dar el visto bueno de la lista de selección de tutorados y mantenerse informado acerca del proceso.
- 6.2.2. Enviar alumnos con bajo rendimiento para ser atendidos por el tutor de la carrera respectiva; esta necesidad no está sujeta a las plazas o número de tutorados definidos.

6.3. Tutor

- 6.3.1. Supervisar la aplicación de los instrumentos en línea para identificar y seleccionar a los alumnos con necesidades de tutorías.
- 6.3.2. Informar a los alumnos seleccionados.
- 6.3.3. Entregar la disponibilidad de horario.



7.0 DESARROLLO

7.1. Coordinador del PIT

- 7.1.1. Gestiona y determina los calendarios de aplicación de PITS en línea en conjunto con el Auxiliar de Proyectos Especiales, para alumnos de 1^{er} Grado.
- 7.1.2. Informa a los Tutores el horario y lugar de aplicación de los PITS.

7.2. Tutor

- 7.2.1. Supervisa a los alumnos en la aplicación de los PITS en línea.

7.3. Coordinador del PIT

- 7.3.1. Analiza los resultados en línea de los alumnos para identificar sus necesidades.

7.4. Coordinador del PIT y Tutor

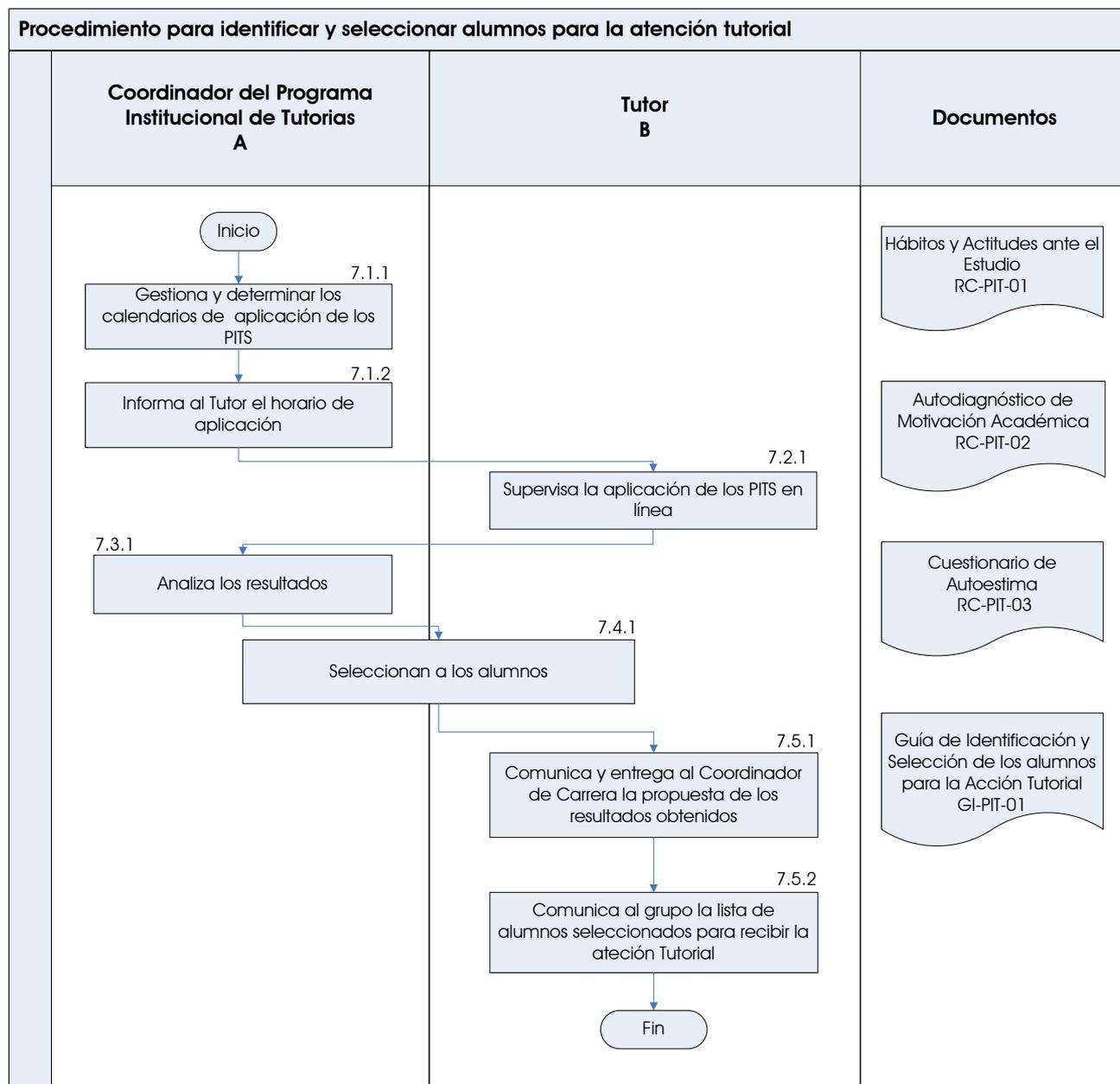
- 7.4.1. Selecciona a los alumnos con necesidades tutoriales de cada carrera, basándose en la Guía de Identificación y Selección de alumnos para la Acción Tutorial.

7.5. Tutor

- 7.5.1. Comunica la propuesta de candidatos para recibir la atención tutorial por medio de un oficio al Coordinador de Carrera y le solicita su firma de conformidad; entrega una copia al mismo y el original al Coordinador del PIT.
- 7.5.2. Comunica al grupo la lista definitiva de alumnos seleccionados a recibir al Acción Tutorial y finaliza el proceso.

8.0 DIAGRAMA DE FLUJO

PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ALUMNOS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



	UNIVERSIDAD GUADALAJARA LAMAR		CÓDIGO: PR-PIT 01
	TÍTULO: PROCEDIMIENTO PARA IDENTIFICAR Y SELECCIONAR ALUMNOS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL		R-1
			PÁG.:5/5

9.0 ANEXOS

- 9.1. **Anexo 1:** Guía de Identificación y Selección de Alumnos para la Atención Tutorial GI-PIT-01

